JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, Dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso:	Ordinario de Primera Instancia.
Demandante:	LILIANA ASTRID RUÍZ FLÓREZ
Demandados:	COLPENSIONES
	PROTECCIÓN S.A.
Radicado:	05001-31-05-008- **2019-00741**-00

En atención a los problemas de **conexión presentados por la demandada AFP PROTECCIÓN S.A.**, no fue posible la celebración de la audiencia de Lectura de fallo, programada para el día 28 de noviembre de 2023 a la 1:30 PM.

En consecuencia, se a fija nueva fecha para la celebración de la audiencia de Juzgamiento, en la que se proferirá la decisión de fondo; para tal efecto, se señala el día DIECISIETE (17) de ENERO del año DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las CUATRO Y TREINTA de la TARDE (4:30 P.M.), la cual se realizará a través de medios virtuales, conforme lo dispone la Ley 2213 de 2022.

NOTIFIQUESE,

PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO.
Medellín
CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS Nro. 156 Fijados en la Secretaría del Despacho el día **19 DE DICIEMBRE/2023** a las 8 a.m.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

El Secretario